



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
Justizi, Ekonomi, Lan eta Gizarte Segurantzza Saila
Bazkunen Errolda
Departamento de Justicia, Economía, Trabajo
y Seguridad Social
Registro de Asociaciones

4 - OCT 1995

SARRERA	IRTEERA
Zk.	Zk. 1025

Con fecha 21 de Setiembre de 1995 ha sido inscrita en el Registro de Asociaciones, la **ASOCIACION ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL "HUANCAVELICAREN LAGUNAK"**, de **ERANDIO (BIZKAIA)**, en la Sección 1, con el número **AS/B/05545/1995**

Al respecto se comunica que puede Vd., o persona autorizada, retirar del Registro la documentación reseñada al pie, previo pago de la nueva tasa de inscripción de constitución, por importe de 520 pts. exigida por la Disposición Adicional Final Primera de la Ley 12/1994 (BOPV n' 135, de 15 de julio de 1994).

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.4, de la Ley 3/1.988, de 12 de Febrero, se recuerda a esa ASOCIACION que está obligada a llevar un Libro de Registro de Socios, un Libro de Actas y un Libro de Cuentas, que deberán ser habilitados por este Registro, con carácter previo a su utilización, una vez notificada por la presente su inscripción registral.

A efectos del debido diligenciamiento de los Libros mencionados, esta Oficina Registral se pone a su entera disposición.

Por último se significa que cualquier modificación en la composición de la Junta Directiva, así como el cambio de domicilio social, deberán ser comunicados a este Registro para su constancia en el mismo.

Atentamente,

En Bilbao, a 29 de Setiembre de 1995

EL/LA ENCARGADO/A DEL REGISTRO.

DOCUMENTACION MENCIONADA:

- 1') Resolución de Inscripción.
- 2') Acta Fundacional sellada.
- 3') Estatutos visados y sellados.

Dña. Inmaculada Lasa Pujana
ERANDIO (BIZKAIA)

